

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN**

Código: GI-FR-010

SIGUD Sistema Integrado de Gestión**ACTA No. 36**

Proceso: Gestión Académica

Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería

Hora de Inicio: 10 a.m.

Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería

Hora de finalización: 12:30 p.m.

Lugar: Auditorio Francisco José de Caldas Facultad de Ingeniería

Fecha: Octubre 11 de 2018

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN	Decano Presidente
LEONARDO PLAZAS NOBSA	Consejero Representante de los profesores
CESAR LEONARDO TRUJILLO	Consejero Representante posgrados
JAVIER FELIPE MONCADA SANCHEZ	Consejero Representante de pregrados
ANGIE VIVIANA ROJAS URUEÑA	
PAULO ALONSO GAONA GARCIA	Consejero coordinador Investigaciones Facultad
VICTOR HUGO MEDINA GARCIA	Consejero coordinador Unidad de Extensión Facultad
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad

OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.**ORDEN DEL DÍA****1. Verificación del Quórum****2. Aprobación acta No. 35 de 2018****3 Casos de profesores**

- OCTAVIO JOSE SALCEDO PARRA solicita aval para presentarse a la convocatoria del CIDC.

4. CASOS ESTUDIANTES**4.1 Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación****4.1.1. ESPECIALIZACION HIGIENE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

- ANDREA DE LOS MILAGROS PEREZ OCHOA

4.1.2. Ingeniería Catastral y Geodesia

-KATERIN ALEJANDRA SAENZ SUSA

4.2 DERECHO DE PETICION CORRECCION INFORMACION**4.2.1. Especialización Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo**

- NELSON ALEXANDER GONZALEZ VELANDIA

4.3. PAGO DE MATRICULA**4.3.1. Ingeniería Electrónica****-SERGIO ANDRES LOPEZ ACOSTA****4.3.2 Especialización en Telecomunicaciones Móviles.**

- JORGE ALEXANDER LLANOS ALBARRACIN código 20181090012, reitera solicitud de re-expedición de recibo de pago de matrícula del semestre 2018-III.

4.4. INSCRIPCION DE ASIGNATURAS**4.4.1. Ingeniería Electrónica**

LAURA CAROLINA FORIGUA GARZON, Código 2013105080, solicita la inscripción de "TRABAJO DE GRADO I Y II".

4.5. CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS**4.5.1. Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones**

-NATALIA ANDREA RAMIREZ PEREZ Código 105443760. Solicita cancelación de INTELIGENCIA COMPUTACIONAL

-DIEGO ALEJANDRO RUBIO RAMOS Código 20152195023. Solicita cancelación de TESIS I

- STIVEN ORLANDO ROJAS PULIDO, código 20161195013, solicita cancelar la asignatura Software II, por problemas de salud.

4.6. CANCELACION DE SEMESTRE/ APLAZAMIENTO SEMESTRE

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

4.6.1 Ingeniería de Sistemas

- LUIS ALEJANDRO SUAREZ CABRA, Código 20121020030
- IVAN DANIEL PEREA RAMIREZ, Código 20172020133

4.6.2. Ingeniería Industrial

- JOSE LUIS BETANCUR RODRIGUEZ, Código 20181015159

4.6.3 Especialización en Ingeniería de Software

- JAVIER HERNANDEZ MAESTRE TORRES, manifiesta motivos de salud.

4.7 EXPEDICIÓN/RE-EXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO

4.7.1 Ingeniería Electrónica

- CINDY AUDREY DIAZ BUELVAS. Código 20101005009

4.7.2. Especialización Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

- LAURA OSPINA HOYOS Código 20162118069

- SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ GONZALEZ Código 20172118067

4.7.3. Ingeniería Industrial

- LAURA NATALIA MELGAREJO CABALLERO Código 20151015001

4.8. RETIRO VOLUNTARIO Y DEFINITIVO

4.8.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- DANIEL SANTIAGO VEGA CLAVIJO. Código 20181025151

- CRISTIAN JAVIER SILVA CASTAÑEDA. Código 20162025340.

- ANDRES STIVEN ORTIZ LOPEZ Código 20181025092

- DAVID GARCIA RAMIREZ código 20171025154

4.8.2 Ingeniería de Sistemas

- ANDRES GARCIA ACOSTA. Código 20182020109

4.8.3 Ingeniería Electrónica

- JHON FRANCISCO IVARRA QUIÑONEZ. Código 20182005141

- HERNAN FELIPE RODRIGUEZ SANCHEZ Código 20151005601

- SEBASTIAN GABRIEL CHICO SARMIENTO. Código 20171015140

4.9. SOLICITUD SEGUNDO CALIFICADOR

4.9.1 Ingeniería Catastral y Geodesia

- CRISTIAN RODRIGUEZ RINCON. Código 2016102503

4.10. AVAL ACADÉMICO

4.10.1 Doctorado en Ingeniería

- MSc. VICTOR DANIEL ANGULO MORALES. Código 20181700003. Aval para participar en Ponencia "CFD ANALYSIS OF TWO AND FOUR BLADES FOR MULTIROTOR UNMANNED AERIAL VEHICLE" Barranquilla.

- ALVARO ENRIQUE ORTIZ DAVILA solicita val para presentarse a la convocatoria del CIDC.

4.10.2 Ingeniería Eléctrica

- OSCAR DANIEL GUERRERO MORA. Código 20132007076. Aval para participar "XXI Congreso Internacional EDUTEC 2018" España.

4.10.2 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

- LEWIS CORREA SANCHEZ código 20161195003.

4.11. DEVOLUCION VALOR DE LA MATRICULA POR BENEFICIO PROGRAMA DE SUBSIDIO EDUCATIVO "APICE"

Ingeniería Catastral y Geodesia

- LUISA FERNANDA SANTANA CALLEJAS Código 20132025075

- JULIAN RICARDO RODRIGUEZ RATIVA Código 20122025114

- ANDRES FELIPE FRANCO ARIAS Código 20121025083

Ingeniería Industrial

- KEVIN NIÑO FERNANDEZ Código 20132015993

- LINA MARCELA BLANDON LOMBANA Código 20141015103

- EMILY VANESSA LAGOS VILLALBA Código 20132015231

Ingeniería Electrónica

- DIEGO ALEJANDRO BARRAGAN VARGAS Código 20121005113

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

Ingeniería de Sistemas

- MAYVI ELIANA OCAMPO SANCHEZ Código 20132020089
- JOHAN SEBASTIAN BONILLA PLATA código 20141020053

4.12. SOLICITUD CAMBIO DE GRUPO

4.12.1 Ingeniería Electrónica

- JUAN SEBASTIAN CASTRO BERNAL. Código 20152005585

4.13. INFORMES CAUSAL EXCLUSION ACUERDO 001 DE 2009

4.13.1 ESPECIALIZACIÓN PROYECTOS INFORMÁTICOS

- ANDRES TEJEDOR ESTUPIÑAN. Código 20171199021

4.14 Registro extemporáneo de nota

- 4.14.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

- La Coordinación solicita el registro de la nota obtenida por el estudiante HELIO HENRY RAMIREZ código 20111295007, en la asignatura Tesis II, en el 2016-I.

5. GESTION.

5.1 Concurso docente vinculación especial en Ingeniería Eléctrica.

5.2 Actividades en la Unidad de Extensión.

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Atendidas las observaciones pertinentes se decide aprobar el **No. 35 de 2018**

3 Casos de profesores

Se aprueba darle el aval al docente **OCTAVIO JOSE SALCEDO PARRA**, para participar en la convocatoria del CIDC y asistir como conferencista en “The First International Conference on Machine Learning for Networking –MLN-2018” con la ponencia titulada “GAME THEORY MODEL FOR INTUSION PREVENTION IN COMPUTER NETWORKS, a realizarse en París del 27 al 29 de noviembre de 2018.

4. CASOS ESTUDIANTES

4.1 Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación

4.1.1. Especialización Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en ejercicio de las facultades establecidas en el Acuerdo No. 004 de 1996 (Estatuto Académico) y Acuerdo No. 003 de 1997 (Estatuto General) ambos expedidos por el Consejo Superior Universitario y atendiendo lo establecido por el Consejo Académico mediante circular No.006 de julio 31 de 2012, atendiendo el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por ANDREA DE LOS MILAGROS PEREZ OCHOA con c.c. 52813483, contra la decisión proferida por el Consejo de Facultad en Resolución No. 47 de Agosto 2 de 2018, por la cual fue excluida de la Universidad, decide mediante el correspondiente acto administrativo (**Resolución No. 62 de 2018**).

PERMITIR de manera excepcional, so pena de quedar excluida definitivamente de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo., a la Sra. Andrea de los Milagros Pérez Ochoa, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.813.483 de Bogotá y código estudiantil No. 20161118066, el reintegro para el periodo 2018-III, para que realice la respectiva sustentación de su proyecto de grado y culmine todos sus requisitos para grado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.1.2. INGENIERIA CATASTRAL Y GEODESIA

El Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en ejercicio de las facultades establecidas en el Acuerdo No. 004 de 1996 (Estatuto Académico) y Acuerdo No. 003 de 1997 (Estatuto General) ambos expedidos por el Consejo Superior Universitario y atendiendo lo establecido por el Consejo Académico mediante circular No.006 de julio 31 de 2012 y atendiendo el recurso de reposición en subsidio de apelación interpuesto por KATERIN ALEJANDRA SAENZ SUSA, con c.c. 52813483 contra la Resolución No. 47 de Agosto 2 de 2018 por la cual el Consejo de Facultad de Ingeniería le declaro la pérdida de calidad de estudiante, resuelve:

PERMITIR de manera excepcional, so pena de quedar excluida definitivamente del Proyecto Curricular Ingeniería Catastral y Geodesia., a la Sra. Katerin Alejandra Sáenz Susa, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.018.457.283 y código estudiantil No. 20101025095, el reintegro para el periodo 2018-III, Para que, realice la respectiva sustentación de su proyecto de grado y culmine todos sus requisitos para grado so pena de quedar excluida de la Universidad definitivamente.

4.2 DERECHO DE PETICION CORRECCION INFORMACION

4.2.1. Especialización Higiene, Seguridad y Salud en el trabajo.

Atendiendo el derecho de petición de NELSON ALEXANDER GONZALEZ VELANDIA, con c.c. 1090411340 mediante el cual solicita se realice la corrección de la base de datos de la Especialización en Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo con respecto a la situación de estudiante no graduado, se estableció que obtuvo el grado de Especialista en Higiene y Salud Ocupacional el 23 de Julio de 2015, por error se le incluyo en la Resolución No. 10 de Marzo 1 de 2017, por la cual fueron excluidos estudiantes de postgrado de la Universidad, en el marco del Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo de Facultad de Ingeniería.

Por lo anterior, el Consejo de Facultad aprueba se realice la corrección en el registro de graduados de la Especialización en Higiene y Salud Ocupacional, así mismo, se aprueba la **Resolución No. 60** de 2018 por la cual se revoca la resolución No. 10 de Marzo 1 de 2017 en lo relacionado con el señor NELSON ALEXANDER GONZALEZ VELANDIA, con c.c. 1090411340.

4.3. PAGO DE MATRICULA

4.3.1. Ingenieria Electrónica

La Coordinación de Ingeniería Electrónica a solicitud del Consejo de Facultad, presenta el informe relacionado con el estudiante SERGIO ANDRES LOPEZ ACOSTA, quien en Septiembre 12 de 2018, solicitó la expedición de recibos de pago de matrícula de los periodos 2010-III y 2013-III. Al respecto el Consejo de Facultad considera que no fue clara y precisa la respuesta al informe solicitado por lo que reitera se informe: Si en el semestre 2010-III el estudiante aplazó el semestre por qué se debe pagar matrícula, si en el 2013-III como lo afirma el estudiante había terminado el plan de estudios realmente pago o no la matrícula y cuál era su estado. Esto con el fin de poder atender de manera concreta la solicitud del estudiante.

4.3.2 Especialización en Telecomunicaciones Móviles.

JORGE ALEXANDER LLANOS ALBARRACIN código 20181090012, reitera solicitud de re-expedición de recibo de pago de matrícula del semestre 2018-III. Al respecto el Consejo de Facultad considerando que no existen elementos que justifiquen la solicitud, y decide ratificar la decisión tomada en acta No. 34 de Septiembre 27 de 2018.

4.4. INSCRIPCION DE ASIGNATURAS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

4.4.1. Ingeniería Electrónica

Se decide aprobarle a LAURA CAROLINA FORIGUA GARZON, Código 2013105080, la inscripción extemporánea de los espacios académicos Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II en el semestre 2018-III.

4.5. CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

4.5.1. Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones

Teniendo en cuenta motivos de salud según soportes médicos, se decide aprobarle a NATALIA ANDREA RAMIREZ PEREZ Código 105443760, la cancelación extemporánea de la asignatura INTELIGENCIA COMPUTACIONAL inscrita en el semestre 2018-III.

Se decide informarle a DIEGO ALEJANDRO RUBIO RAMOS, código 20152195023, que no es procedente la cancelación de la asignatura TESIS I por extemporaneidad y además conocía de su situación laboral en el momento de inscribirla.

Se decide negarle a STIVEN ORLANDO ROJAS PULIDO, código 20161195013, la cancelación de la asignatura Software II, por extemporaneidad y considerando que los motivos expuestos no son suficientes, si se tiene en cuenta que cursa dos asignaturas que se imparten en salones contiguos del mismo edificio y el desplazamiento es el mismo.

4.6. CANCELACION DE SEMESTRE/ APLAZAMIENTO SEMESTRE

4.6.1 Ingeniería de Sistemas

Teniendo en cuenta motivos de salud, se decide aprobarle a LUIS ALEJANDRO SUAREZ CABRA, Código 20121020030 la cancelación del semestre académico 2018-III.

Se decide aprobarle a IVAN DANIEL PEREA RAMIREZ, Código 20172020133, la cancelación del semestre académico 2018-III, por motivos de salud familiar según soportes.

4.6.2. Ingeniería Industrial

Se decide negarle a JOSE LUIS BETANCUR RODRIGUEZ, Código 20181015159 la cancelación del semestre 2018-III, ante la falta de soportes que permitan establecer suficientes motivos de fuerza mayor o calamidad.

4.6.3 Especialización en Ingeniería de Software

Teniendo en cuenta motivos de salud considerados de fuerza mayor, se decide aprobarle a JAVIER HERNANDEZ MAESTRE TORRES, la cancelación del semestre académico 218-III. Respecto al reintegro deberá atender el calendario académico y el procedimiento establecido por la Universidad, el cual se inicia con la compra de formulario de reintegro.

4.7 EXPEDICIÓN/RE-EXPEDICIÓN RECIBOS DE PAGO

4.7.1 Ingeniería Electrónica

Se decide aprobarle a CINDY AUDREY DIAZ BUELVAS, código 20101005009 la re-expedición de recibo de pago de matrícula para el semestre académico 2018-III.

4.7.2. Especialización Higiene, Seguridad y Salud en el Trabajo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
---	---------------------------------	-------------------	--

Se decide aprobarle a LAURA OSPINA HOYOS Código 20162118069, la re-expedición de recibo de pago de matrícula del semestre 2018-III, terminó el plan de estudios y espera a la ceremonia de grado.

Se decide aprobarle a SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ GONZALEZ Código 20172118067, la re-expedición de recibo de pago de matrícula del semestre académico 2018-III, terminó el plan de estudios.

4.7.3. INGENIERÍA INDUSTRIAL

Se decide aprobarle a LAURA NATALIA MELGAREJO CABALLERO Código 20151015001, la re-expedición del recibo de pago correspondiente a la segunda cuota de matrícula del semestre académico 2018-III.

4.8. Se decide aprobar el retiro voluntario y definitivo de la Universidad a los siguientes estudiantes, adscritos a los proyectos curriculares de:

4.8.1 INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA

Nombre	Código	Motivo
DANIEL SANTIAGO VEGA CLAVIJO	20181025151	Motivos de salud
ANDRES STIVEN ORTIZ LOPEZ	20181025092	No le gusta la carrera

Se decide informarle a CRISTIAN JAVIER SILVA CASTAÑEDA, código 20162025340, DAVID GARCIA RAMIREZ código 20171025154, y HERNAN FELIPE RODRIGUEZ SANCHEZ código 20151005601, que no es procedente el retiro voluntario y definitivo toda vez que ya perdieron la calidad de estudiantes de la Universidad.

4.8.2 INGENIERÍA DE SISTEMAS

Nombre	Código	Motivo
ANDRES GARCIA ACOSTA	20182020109	Cambio de domicilio

4.8.3 INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Nombre	Código	Motivo
JHON FRANCISCO IVARRA QUIÑONEZ	20182005141	No le gusta la carrera
SEBASTIAN GABRIEL CHICO SARMIENTO	20171015140	Prueba académica

4.8.4 Ingeniería Industrial

Nombre	Código	Motivo
SEBASTIAN GABRIEL CHICO SARMIENTO	20171015140	Prueba académica

4.9. SOLICITUD SEGUNDO CALIFICADOR

4.9.1 INGENIERÍA CATASTRAL Y GEODESIA

Se decide devolver sin trámite la solicitud del estudiante CRISTIAN RODRIGUEZ RINCON, código 2016102503 relacionada con segundos calificadores, teniendo en cuenta que no se informa cuando se publicó la nota, cuando se solicitó revisión al docente y la respuesta dada, así mismo, se superaron los tiempos establecidos en el Artículo 44 del Acuerdo No. 027 de 1.993.

4.10. AVAL ACADÉMICO

4.10.1 Doctorado en Ingeniería



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

SIGUD

Se decide darle el aval a VICTOR DANIEL ANGULO MORALES, Código 20181700003, para presentarse al CIDC y asistir con la ponencia "CFD ANALYSIS OF TWO AND FOUR BLADES FOR MULTIROTOR UNMANNED AERIAL VEHICLE, en el evento IEEE CCRA 2018: IEEE COLOMBIAN CONFERENCE ON ROBOTICS AND AUTOMATION 2018" que se desarrollará del 1 al 3 de Noviembre en Barranquilla.

Se aprueba darle el aval a ALVARO ENRIQUE ORTIZ DAVILA, para presentarse a la convocatoria del CIDC y asistir al XVIII Simposio Internacional Selper, con la ponencia "COMPARACION DE METODOS SUPERVISADOS Y NO SUPERVISADOS PARA LA CLASIFICACION DE BOSQUES EN IMÁGENES SATELIZADOS, evento que se desarrollará del 6 al 9 de Noviembre en Cuba.

El estudiante es docente de planta adscrito a la Facultad de Ingeniería y se encuentra disfrutando de año sabático.

4.10.2 Ingeniería Eléctrica

De conformidad con el Acuerdo No. 014 de 2009, se aprueba darle el aval al estudiante OSCAR DANIEL GUERRERO MORA, código 20132007076 para participar con la ponencia "Digalo: Aportes para su implementación en el proceso de argumentación" en el XXI Congreso Internacional EDUTEC 2018 que se llevará a cabo los días 24 al 26 de Octubre de 2018 en la Universidad de Lleida, España.

4.10.3 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

Se aprueba darle el aval a LEWIS CORREA SANCHEZ, código 20161195003 para participar en la convocatoria del CIDC y asistir con la ponencia "INVERSE KINEMATICS USING ARDUINO AND UNITY FOR PEOPLE WITH MOTOR SKILL LIMITATIONS", en "The First International Conference on Machine Learning for Networking –MLN-2018" a realizarse en París del 27 al 29 de noviembre de 2018.

4.11. DEVOLUCION VALOR DE LA MATRICULA POR BENEFICIO PROGRAMA DE SUBSIDIO EDUCATIVO "APICE"

De conformidad con la Resolución No. 132 de Agosto 22 de 2018, y los soportes de pago como también la certificación de la Sección de Tesorería de la Universidad, se decide aprobar mediante el correspondiente acto administrativo, (**Resolución No. 64 de 2018**) la devolución del valor de la matrícula pagada por los siguientes estudiantes, en el semestre 2018-III, teniendo en cuenta que fueron beneficiarios del programa de subsidios Convocatoria 2018-II de la Secretaría de Educación del Distrito Capital.

No.	PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE ESTUDIANTE	CÓDIGO	CÉDULA	VALOR MATRICULA 2018-III
1.	INGENIERA CATASTRAL Y GEODESIA	LUISA FERNANDA SANTANA CALLEJAS	20132025075	1022423145	\$486.000.oo
2.		JULIAN RICARDO RODRIGUEZ RATIVA	20122025114	1019088975	\$118.138.oo
3.		ANDRES FELIPE FRANCO ARIAS	20121025083	1016068110	\$344.000.oo
4.		ANDRES FELIPE MOSQUERA CLAVIJO	20141025142	1032483785	\$636.334.oo
5.		JOAN SEBASTIAN BEDOYA CASTILLO	20121015052	1031159509	\$349.200.oo
6.	INGENIERA INDUSTRIAL	KEVIN NIÑO FERNANDEZ	20132015993	1018486167	\$112.501.oo
7.		LINA MARCELA BLANDON LOMBANA	20141015103	1031169870	\$477.104.oo
8.		EMILY VANESSA LAGOS VILLALBA	20132015231	1023948490	\$78.127.oo
9.		JHON ALEJANDRO SEGURA	20141025083	1016065971	\$112.501.oo

10.	INGENIERA ELECTRONICA	TRIANA DIEGO ALEJANDRO BARRAGAN VARGAS	20121005113	1015447287	\$579.640.00
11.	INGENIERA DE SISTEMAS	MAYVI ELIANA OCAMPO SANCHEZ	20132020089	1033747827	\$125.001.00
12.		JOHAN ESTEBAN BONILLA PLATA	20141020053	1016091072	\$660.944.00
13.		MARIA CAMILA GUERRERO GIRALDO	20142020051	1032488586	\$288.000.00

4.12. SOLICITUD CAMBIO DE GRUPO

4.12.1 Ingeniería Electrónica

Se decide informarle a JUAN SEBASTIAN CASTRO BERNAL, código 20152005585 que no es procedente el cambio de grupo de la asignatura Análisis y Diseño de Microprocesadores, toda vez que se pudo establecer desde la Coordinación del proyecto curricular, que la modificación en la inscripción y grupo de la mencionada asignatura fue realizada por el estudiante.

4.13. Informes Causal exclusión Acuerdo 001 De 2009

4.13.1 Especialización Proyectos Informáticos

Se aprueba mediante el correspondiente Acto Administrativo (**Resolución No. 65 de 2018**) la exclusión de la Universidad de ANDRES TEJEDOR ESTUPIÑAN, código 20171199021 quien está incurso en causal de exclusión según el Acuerdo No. 001 de 2009 del Consejo de Facultad de Ingeniería.

4.14 Registro extemporáneo de nota

4.14.1 Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones.

Atendiendo la solicitud de la Coordinación del proyecto curricular y el soporte del docente titular de la asignatura, se decide aprobar el registro extemporáneo de la nota obtenida por HELIO HENRY RAMIREZ código 20111295007, en la asignatura Tesis II en el semestre académico 2016-I, la cual fue impartida mediante tutoría aprobada por la Decanatura, razón por la cual solamente sería inscrita al final del periodo académico lo cual no se realizó según informa el proyecto curricular.

5. GESTION.

5.1 Concurso docente vinculación especial en Ingeniería Eléctrica.

De conformidad con la Resolución No. 01 de 2012 de la Vicerrectoría Académica y dado que a la docente titular de las asignaturas se le aprobó comisión de estudios, se requiere y se aprueba la realización de un concurso para un nuevo docente de vinculación especial, así mismo, se aprueba modificar el perfil aprobado en Acta No. 34 de 2018, así:

Modalidad	Asignaturas	No.	Perfil	Criterios de evaluación
H.C.	Transporte de Energía Eléctrica y Análisis de Sistemas de Potencia	1	Ingeniero Eléctrico, o Ingeniero Electricista, o Ingeniero de Distribución, con título de postgrado en el área del concurso. Experiencia docente universitario un (1) año, dos años de experiencia profesional en el área.	Los definidos por el Consejo Curricular.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---------------------------------	-------------------	--

5.2 Actividades en la Unidad de Extensión.

Se decide avalar la realización del curso “Introducción a la Programación con Python”, que será presentado al comité central de extensión.

El señor Decano, manifiesta que se estará realizando una comunicación respecto de los lineamientos frente al plan indicativo del periodo 2021 a 2030, con indicadores que se establecieron en el Plan Educativo Institucional.

Se aprueba solicitar a los proyectos curriculares de postgrado informen a la Decanatura la conformación de los Consejos Curriculares y la vigencia de sus representantes.

La representación estudiantil, hace una invitación al Consejo de Facultad a la asamblea de estudiantes en donde se sugiere plantear una serie de exigencias presupuestales.

Firma,

CARLOS ENRIQUE MONTENEGRO MARIN
 Presidente

ORLANDO RIOS LEON
 Secretario